

HERALDO DE ZAMORA

Siglo II.

Año XVI.

DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE

Franqueo concertado.

Número suelto, 5 céntimos.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero.

Número 3.954.

Subscription. Capital, un mes. 1,00
Provincias, trimestre. 2,50
Portugal, id. 4,00
Extranjero id. 6,50
Paga anticipado.
Precio de la capital, año anticipado, 12,50 pesetas.

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la humanidad. En el siglo XX, la pluma vence a la espada.

Miércoles 6 de Julio de 1910.

REDACCION Y ADMINISTRACION, SANTA OLAYA, NUMERO 55
TELEFONO NUM. 54

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS (Cuarta plana, ptas. 0,00
Tercera id. 0,15
Precio de línea (Primera id. 0,60
6 inserción. Reclam y gacetas. 0,25
Remisión, comunicados, y esquelas á precios convencionales.

TERCER ANIVERSARIO DEL SEÑOR
D. ERNESTO MIGUEL CANCELO
Doctor en Medicina y Cirujía, y excoñejal primer teniente alcalde que fué de este Ayuntamiento, fallecido en esta ciudad el día 7 de Julio de 1907, después de recibir los Santos Sacramentos.
R. I. P.
Todas las misas que se celebren el día 7 del corriente en la iglesia parroquial de San Torcuato y en la Capilla de la Preciosísima Sangre, serán aplicadas por su eterno descanso.
Su desconsolada viuda doña Natalia Bobo y demás familia.
Ruegan á sus amigos se dignen encomendarle á Dios en sus oraciones y asistan á alguno de estos piadosos actos.
Zamora 6 de Julio de 1910.

LA PERLA
Pastelería y Confeitería
DE
Francisco Monrabal
Rúa, 7, Zamora.
En este nuevo establecimiento encontrará el público variado surtido en pastas finas de todas las clases, chocolates de Astorga, galletas de varias marcas, vinos y licores.
Se hacen encargos de tartas y ramilletes á precios económicos.
Pastales variados á 10 céntimos uno.
No confundirse: Rúa, 7, esteraría.

GRAN FOTOGRAFIA
DE
A. LEONE HIJO
Santa Clara, 61, Zamora.
Se admiten encargos para dentro y fuera de la galería.
Teléfono número 69.

VENTA
de un magnífico piso en buenas condiciones.
En esta redacción informarán.

L' ASSICURATRICE ITALIANA, MILAN
Compañía de Seguros contra Accidentes Colectivos, Individuales y de Responsabilidad Civil.
Establecida en España, con arreglo á la Ley.
Fondos de garantía: L. 9.536.459'59
Siniestros pagados: L. 17.042.707'79
Sucursal Española: Barcelona, Paseo de Colón, núm. 17.
Representantes en Zamora y su provincia.—Sres. Calvo y Comp.
CARCABA, 38.
Anuncio aprobado por la Comisaría General de Seguros

ANTONIO ROMAN
pone en conocimiento de su estimada clientela, que mientras ejecutan obras en su casa, traslada el establecimiento á la antigua casa de Rueda, sita en la Plaza Mayor.

Calzado de lujo, Sombrias, Abanicos, Bastones, Guantes, Perfumería, Novedades.

VIUDA J. PARDO MAÑANOS
Rúa, 13.—ZAMORA

PASTILLAS PRESERVOL
DE
A. CALVO RODELLINO
Una especialidad que mil veces remunera en salud su coste. Preserva de las enfermedades infecciosas, y cura las de la boca, garganta y estómago.
1,25 pesetas caja.
Venta en farmacias y en la de su autor, farmacéutico de Santovenia (Zamora).
Depósito en Zamora: Droguería de García Capelo.
Muestras gratis, y comprobación, á disposición de los señores médicos que se dirijan á su autor.

DE CRÉDITO AGRÍCOLA
La iniciativa del ministro de Fomento señor Calbetón, abriendo una información amplia y popular respecto á la fundación de Cajas rurales, ha dado actualidad periodística al importante problema del crédito Agrícola, por cuya resolución viene trabajándose, en todas las esferas desde largo tiempo, si bien con mejor desseo que fortuna. Merece plácemes el señor Calbetón por haber abordado de nuevo, desde las esferas del poder, la solución de este problema: los mereces también por el llamamiento que ha dirigido á los interesados ya que, sin pecar de optimistas, sea cual fuere el resultado

el trabajo constante, la campaña persistente, de todos los que saben que la reconstitución de un país no es ni puede ser la obra de un gobierno ni la labor de un ministro; ha de ser la obra de todos; el trabajo de unos y otros es lo que debe realizar nuestra transformación, siendo en todo caso producto de la actuación de todos los elementos sociales y políticos, de los gobernantes y gobernados, que todos infundimos en las orientaciones dominantes y contribuimos á la eficacia ó ineficacia de las medidas gubernamentales y legislativas. El Estado, por medio de sus órganos, puede facilitar, impulsar la resolución del problema agrícola; debe hacerlo; debe exigirle; pero, por sí, por la fuerza de su poder, no puede resolverlo; el Estado no es una providencia, es un regulador de la vida social.

VIDA POLITICA
El ministro de Hacienda manifestó esta mañana que por ahora, y antes de que se cierren las Cortes, el Gobierno no tiene el propósito de que se apruebe más que el proyecto de emisión de 81 millones en obligaciones del Tesoro.
El señor Cobián pensó en que se discutiera el proyecto de ley de los azúcares; pero, como habrá de ser muy discutido, quedará para Octubre.
El ministro manifestó luego que no presenta los proyectos con criterio cerrado.
La Comisión los estudiará, y los diputados los discutirán y modificarán si son susceptibles de mejora.
No encuentran justificadas las protestas de los conservadores por el impuesto progresivo sobre los intereses de las cuentas corrientes, pues precisamente esta idea fué puesta en práctica por los mismos conservadores. Primero, Villaverde, y luego Omsa y Besada, le dieron mayor extensión.
En el impuesto de cédulas coloca el

ministro los jalones para crear el impuesto sobre la renta.
No cree el señor Cobián que sean exagerados los cálculos hechos sobre los ingresos que obtendrán, pues los ha hecho muy por lo bajo.
Negó el ministro que se proponga llevar á cabo la combinación de alto personal de que hablan algunos periódicos.
Mañana se celebrará un Consejo de ministros, preparatorio del que al día siguiente ha de presidir el Rey.
El ministro de la Gobernación ha anunciado que vendrá para asistir á dichas reuniones del Gobierno y para encargarse nuevamente de su cartera.
El conde de Sagasta asistirá á las sesiones de las Cámaras y aceptará las interpelaciones que se le tienen anunciadas, si como deseamos logra consolidar la mejoría de salud que ha logrado en El Escorial.

DE COLABORACIÓN
BROCHAZOS
El día que encuentre en mi camino un ser desprovisto de esa dosis de egoísmo que nos hace insufribles con propios y extraños, habré realizado el ideal más bello de toda mi vida.

A cuántos escritores de baja estofa, que se creen impecables, les roe la conciencia cuando critican por apasionamiento lo que no pueden criticar, porque, estando muy por encima de su imaginación y de su talento, les es completamente desconocido.
¡Oh! Cuando esto sucede, ¡que amarga es la sonrisa de esos magestáticos!

Todos nos juzgamos superiores.
Y sobre un segundo piso hay un tercero; y más arriba el cuarto; y más allá las nubes... hasta el infinito.

En mis noches de insomnio, cuando sigo, con los párpados desvelados, el largo proceso de la vida, y analizo las múltiples sensaciones del día, solo de mis labios brota esta plegaria:
—¡Señor! ¡Libradme de tratar con necios!

Vallisoletanas.
Valladolid 5.
En el pueblo de Puente Nuevo se ha declarado un violento incendio, que ha destruido una casa y amenaza hacer lo mismo con otras cercanas.
Han salido guardias civiles y una brigada de bomberos.
El fuego ha destruido completamente la mejor casa del pueblo.
Otras dos contiguas á la incendiada han sufrido también grandes daños.
El fuego se inició á las tres de la madrugada, en una casita, y no ha quedado extinguido hasta las once de la mañana.
Los dueños de la casa se han salvado por milagro.

En la extinción del incendio han rivalizado todos los vecinos del pueblo.

Las tareas parlamentarias.
Congreso.
Un breve debate ha sido planteado en el Congreso por el señor Rodés, que no ha dejado de tener interés y que han aprovechado los carlistas para darle un alcance que no pretendía aquel.
Perseguía el señor Rodés arrancar del Presidente de la Cámara y del Gobierno una declaración respecto de sí, anuladas unas elecciones, como lo han sido por la Junta de diputados, debía entenderse llegado el momento de declarar las vacantes, mostrándose conformes con ese criterio los señores conde Romanones y Burrell, y después de observaciones hechas por el señor La Cierva, el señor Feliú defendió la necesidad de buscar una fórmula que permitiera á los disidentes privados de representación parlamentaria, que la tengan.
Los señores conde de Romanones, Burrell, Maura y Azcárate, convinieron en que se trataba de una cuestión que competía por entero al Parlamento.
En su vista, los carlistas presentaron una proposición de ley.
Inmediatamente se pasó el debate sobre el Mensaje, que dicho sea en verdad, despertaba hoy alguna expectativa.
El señor Salillas trató diferentes extremos de la política general, los sucesos de la semana sangrienta de Barcelona y el fusilamiento de Ferrer, aludiendo á los señores Iglesias (don Pablo y don Emiliano), Sol y Ortega, á los exgobernadores de Barcelona señores Osorio y Gallardo y Crespo Azorín, que actuaron durante aquellos sucesos y con posterioridad inmediata á los mismos, y á los señores Maura y Cierva.
El tono del discurso del señor Salillas, en el terreno parlamentario, no ha tenido notas de exageración ni de violencia. Sus manifestaciones han producido expectativa por la índole del asunto y por lo que, con ocasión de ellas, pueda llegar á decirse en la Cámara en los discursos que sigan al del orador republicano.
Recogiendo la alusión, han intervenido en el debate algunos de los aludidos, y el debate adquiere animación.
La actitud del Gobierno es también expectante.
En el momento de hablar el señor Salillas no estaba en la Cámara el señor Canalejas.
Entre las manifestaciones hechas por el señor Salillas, ha causado impresión una, relativa al proceso primero instruido contra Ferrer, por la bomba de la calle Mayor.
Según el señor Salillas, el fiscal se apartó de sus propósitos acusatorios contra Ferrer, por convencimiento de que éstos iban contra el sentir general, y por la atmósfera de depresión moral que entonces predominaba.

Senado.
En la Alta Cámara también siguió la discusión al Mensaje de la Corona, interviniendo el debate el señor Rodríguez San Pedro, que consumió el tercer turno en contra.
Habló de la labor realizada por el Gobierno maurista al que se debe la terminación de la guerra de Melilla, pues el del señor Moret no tuvo que ordenar nada respecto á la campaña.
Después se ocupó de la llamada cuestión clerical diciendo que es preciso que se defina bien el planteamiento del problema, porque con el vocerío producido por las muchedumbres, se corre el riesgo de no saber bien lo que se desea y lo que se persigue por unos y por otros.

CAIRELES Y PITONES
Según nos comunican de San Sebastián, las corridas organizadas en aquella población para la presente temporada, son las siguientes:
Agosto 7.—Bombita, Gallo y Pepete, con reses de Parladé.
Día 14.—Bombita, Machaquito y Gallo, con bichos de Santa Coloma.
Día 15.—Bombita y Machaquito, con bichos de Pablo Romero.
Día 21.—Galito y Bienvenida, con toros de Muruve.
Día 23.—Bombita y Machaquito, con reses de Guadalest.
Septiembre 4.—Machaquito y Bienvenida, con toros de Concha y Sierra.
Día 11.—Corrida extraordinaria con un premio de 5.000 pesetas, lidiándose un toro de cada una de las seis ganaderías de las corridas anteriores y siendo los matadores Gallo, Bienvenida y Pepete.

Pronósticos del tiempo.
Para los días de la actual quincena hace Sfeijoon las siguientes predicciones.
El núcleo de fuerzas del S. O. evolucionará por el S. de la península y por el África durante el día de hoy ocasionando algunas lluvias y tormentas, particularmente en la mitad meridional, con vientos del primero al segundo cuadrante.
El miércoles 6 quedarán mínimos barométricos en Túnez y en el S. O. los cuales solamente producirán tiempo un tanto nuboso y alguna lluvia ó tormenta desde el Centro al S. de la Península, con vientos de diverso rumbo.
La situación atmosférica de la Península, el jueves 7, será más tranquila que la del día anterior, porque se alejarán de nosotros los centros perturbadores.
Procedente de las bajas presiones del N. O. del Continente, llegará el viernes 8, al N. O. de Francia una depresión que ocasionará algunas lluvias y tormentas en la Península, principalmente desde las regiones cantábrica y pirenaica hasta el paralelo central, con vientos del tercer cuadrante.

á dar alivio á desventura tanta, parecían los vientos desatados un polvo de cristales triturados que destrozaba el rostro y la garganta.
Y sintiendo un horror de cuerpo entero, asustada primero de miedo ante el cadáver se retira, pues da un frío mayor que el mes de Enero un muerto que parece que nos mira.
Mas al fin, dominando sus terrores la fuerza del espanto, fué cubriendo su rostro bajo el llanto, un olor que no existe en los colores; y recogiendo aprisa la niña abandonada, que, al sentirse abrigada, no le cabe en la cara la sonrisa, en el carro, de nieve coronado, dejó tras sí, con paso acelerado, mas bien que aquel desierto, aquel vacío... ¡Situ de horror que se quedó más frío que un campo de batalla abandonado!

que en tu mismo sarcófago, á tu lado me acostaré á dormir eternamente!
¡Sueños míos, adiós! ¡Muero impasible al toque funeral de esa campana, pues me causa un tormento irresistible la fuerza atroz de la ilusión humana el mágico poder de lo invisible!...
(Entra en el panteón, cierra la puerta y cae el telón.)
EL AMOR DE LAS MADRES
PRIMERA PARTE.—La madre y la hija.
I
Luis Alfonso es mi amigo más constante; mas debo declararos francamente que hallo poco galante que me obligue á que os cuente un hecho atroz, que espantaría á Dante, hoy que, ya arrepentido, busco el modo de que jamás vuelva á mentar mi labio ¡el mal de todos, como dice el sabio, y la infinita cantidad de todo!

El sábado 9, actuarán centros de baja presión en Noruega Báltico y Mediterráneo superior. Tiempo variable en la península, con alguna lluvia ó tormenta desde el N. y N. E. al Centro.

El domingo 10 se acercará al S. O. de la Península un núcleo de fuerzas que producirá algunas lluvias y tormentas en nuestras regiones, particularmente desde el S. de Portugal y Andalucía hasta las centrales, con vientos del 1.º al 2.º cuadrante.

Del 11 al 12, pasará por el S. de la Península y por Argelia el núcleo de fuerzas del S. O. ocasionando algunas lluvias y tormentas, especialmente desde Andalucía y Levante al centro con vientos del 4.º al primer cuadrante.

El miércoles 13, dominará el buen tiempo en la Península, por punto general.

Otra depresión del Atlántico arribará al S. O. de Portugal el jueves 14, y producirá lluvias y tormentas en la península, principalmente desde Portugal y Andalucía hasta las regiones centrales con vientos del 1.º al 2.º cuadrante.

Se habrá bifurcado dicha depresión el miércoles 15, situándose sus núcleos en el N. O. de Galicia y en Argelia. Tiempo nuboso é inseguro, con algunas lluvias y tormentas en nuestras regiones, y vientos del segundo al tercer cuadrante.

Después de la campaña.

Relevo de guarniciones.—Sanitarios de regreso.—Dos banquetes.—El zoco del Had.

Melilla 4. El regimiento de Caballería de María Cristina, que guarnecía las posiciones de Nador y Zeluán, ha sido relevado, por tres escuadrones de Melilla.

Una sección de Sanidad Militar de la división Sotomayor que aún quedaba en esta plaza, ha embarcado para la Península á bordo del Almirante Lobo.

Hoy se han celebrado dos banquetes, uno ofrecido por los oficiales del regimiento de África á los del cañonero General Concha, y el otro en honor del general Orozco, obsequio de los jefes y oficiales de la brigada de cazadores que manda.

En el próximo correo marchará á la Península el general Morales.

El zoco del Had de Benisicar estuvo concurrencidísimo. Asistió á él el coronel Aizpuru con varios jefes y oficiales y un escuadrón de Alfonso XII.

UNA CUNA TRÁGICA

En la prensa de Melilla acabo de leer un suceso que, sin que tenga nada de extraño ó sorprendente, ha acabado por conmovirme y traer á mi ánimo consideraciones sobre los contrastes que algunas veces aportan las cosas de esta vida.

El lugar del hecho ha sido el trágico barranco del Lobo, ese sitio ya histórico, tumba siniestra de los bravos cazadores de Pinto y que dentro de poco será consagrada con un epitafio á la memoria de aquellos bravos mártires de la patria que snieron continuar la épica leyenda española, regando con su sangre aquel pedazo de tierra africana.

Dos sanitarios de los que prestaban servicio en el hospital militar de Triana y que fueron á hacer provisiones de yerba para el ganado, encontraron en el trágico barranco un niño recién nacido al que sus padres, nombres que no debís en justicia aplicárseles, habían abandonado en aquel lúmbre lugar.

Los dos soldados envolvieron cuidadosamente aquel extraño hallazgo en

una manta que llevaban y condujeron al hospital, donde su llegada produjo la natural extrañeza que es de suponer.

Varias enfermas que allí se encontraban confeccionaron en menos tiempo que se dice una canastilla para el aparecido y otras buscaron más que de prisa un biberón para amamantar á la criatura. Allí también pudo apreciarse que el tierno infante presentaba varias contusiones en distintas partes del cuerpo, como si los desnaturalizados padres hubieran tratado de cortar en germen aquella nueva vida que nacía.

Y ¡detalle interesante! uno de los sanitarios, que se encontraron al infante manifestó vivos deseos de prohibirlo demostrando con ello que el soldado español tiene, á mas de su valor legendario, la nobleza de corazón y los tiernos sentimientos de hidalgua que caracterizan á las grandes almas.

Dicen que la tierna criatura morirá, pues hacia varios días que se encontraba abandonado en aquel lugar de la muerte; pero si por destinos providenciales llegará á mayores días el que fué víctima de la crueldad y barbarie humanas, dirá á las gentes con evidente orgullo quién fué su madre, pues no ha de quedar huérfano.

Si la feroz madre natural arrojó la carne de sus entrañas entre los guijarros del barranco del Lobo; empapados en sangre española, otra madre generosa, la patria España, salió á recogerla en los brazos de uno de sus hijos.

No será huérfano, no. La cuna de es infante tiene gérmenes fecundos; en aquella tierra está viviente el espíritu español, el valor, la hidalgua, el sacrificio, el alma de esta matrona de héroes que un día aciago á la par que glorioso levantó allí un trono espiritual á una legión de mártires.

REMITIDO

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA. Muy distinguido señor mío: Con esta fecha dirijo al señor director de El Correo de Zamora el comunicado siguiente:

«Espero de su caballerosidad y sin tener que apelar á la ley de imprenta, dé cabida en el diario de su digna dirección á las siguientes líneas:

En el periódico número 3.858 de su dirección, se afirma que las mujeres que firmaron la protesta contra las damas aristocráticas, lo hicieron engañadas por el que suscribe y por los que forman la chusma anticlerical de esta localidad, y como, aproximadamente, estas mismas palabras que inserta el periódico, fueron dichas el día de San Pedro desde el altar, por el párroco don Santos Pascual, teniendo además la osadía y el desdoro de pronunciar mi nombre; he de oponer el más rotundo *mentis* á ese sacerdote descortés y despótico, que teniendo la pretensión de creerse la cuarta persona de la Santísima Trinidad, es un solemne congrio intelectual.

Aquí, señor director, no se ha sorprendido la buena fé, ni mucho menos se ha engañado á ninguna mujer para que firmara la protesta; lo han hecho espontáneamente, porque comprenden sin que nadie las ilustre, el beneficio y utilidad que las reformas llevadas á cabo por este Gobierno en la cuestión religiosa, pueden reportar á nuestra pobre patria; y si quiere convencerse de esta verdad, yo invito á usted señor director, que sin duda será persona respetable, á que hagan otra protesta en sentido contrario, y aunque venga usted acompañado de toda la chusma clerical yo le aseguro que en este pueblo no conseguirán cincuenta firmas, y en cambio, nosotros, ó sea la chusma anticlerical como ustedes han tenido el honor de llamarlos, nos comprometemos á recoger mil en pocas horas.

Crear lo contrario, es desconocer en absoluto las condiciones de este pueblo, en el cual, hace mucho tiempo que lo mismo las mujeres que los hombres, están emancipados del yugo clerical.»

Como supongo no han de darle publicidad, yo le ruego tenga la bondad de recogerlo en el de su digna dirección, y seguro de ser atendido antes por usted que por el que tiene la obligación moral y material de hacerlo, le anticipo mil gracias y me reitero afmo. y s. s. q. s. m.

Eduardo Santiago.

Atendiendo al ruego que se nos hace por el autor del anterior remitido y de muchos señores de Corrales, lo insertamos, dejando íntegra al señor Santiago la responsabilidad de cuantas afirmaciones hace.

EL ALUMBRAMIENTO DE LAS AGUAS

La Gaceta publica un real decreto del ministerio de Fomento dictando reglas para el alumbramiento de las aguas subterráneas.

En él se determina que corresponde al Instituto Geológico de España el estudio de las condiciones que para el alumbramiento de aguas subterráneas reúnen las cuencas hidrográficas, y el señalamiento que los puntos más adecuados para efectuar trabajos de investigación.

Los sondeos, la perforación de pozos y galerías y demás trabajos de alumbramiento que hayan de emprenderse por cuenta del Estado, se llevarán á efecto, bien mediante contratos ó por Administración, y siempre bajo la dirección técnica y vigilancia del personal del Instituto.

Cuando el Estado haya de efectuar trabajos de alumbramiento de aguas en terrenos particulares, se procederá, si fuera necesario, á la expropiación forzosa y al señalamiento del servicio en la misma forma que para la ejecución de las obras públicas.

El Estado podrá auxiliar á las corporaciones, entidades ó particulares que intenten ó emprendan alumbramiento de aguas por su cuenta, siempre que á juicio de la comisión del Mapa geológico, las labores proyectadas ofrezcan probabilidades de éxito.

El auxilio del Estado será informativo y pecuniario, pudiendo en este caso el Estado contribuir á la ejecución de las obras con una subvención que no excederá del 50 por 100 del presupuesto total de las obras.

NOTICIAS GENERALES

Ha sido nombrada profesora auxiliar provisional de la Escuela Normal de Maestras de Zamora, doña Matilde Ramos.

En el Ayuntamiento de Salamanca se libró anteayer enérgica batalla entre los concejales liberales, republicanos y los clericales.

Estos últimos pretendían desechar una proposición de los primeros, felicitando al Gobierno por su política anticlerical.

El señor Santa Cecilia dijo á los clericales que la proposición no iba contra la religión sino á conseguir que las órdenes religiosas se sujeten á la ley común, como todo ciudadano. Vosotros, añadió, podeis discurrir con nosotros sobre quién lleva ó no la razón; pero no toquéis para nada y no cojáis como arma los sentimientos religiosos del pueblo.

La proposición fué aceptada por mayoría de votos.

Ha sido destinado á prestar servi-

cio en este Gobierno militar, en calidad de secretario, el comandante de Estado Mayor, don Joaquín Souto y Larrea.

Visite usted la «Zapatería Modelo». San Andrés, 13 y Viriato, 10.

El representante de la ley en esta Audiencia retiró hoy la acusación que mantenía contra Andrés Andrés Crespo, procesado por lesiones.

Ha regresado á Salamanca el coronel de esta Subinspección de la Guardia civil don Manuel Gimeno.

A los Maestros de 1.ª enseñanza

En la Imprenta de este diario se hallan á la venta hojas de servicios y carpetas con arreglo á las disposiciones vigentes.

El comandante de Estado Mayor, secretario de este Gobierno militar don Cristóbal Sampon y Frau, ha sido destinado á la primera brigada de la séptima región.

La primera y segunda compañía del regimiento Toledo practicarán mañana ejercicios de tiro en el polígono de Valorio.

AMA DE CRIA

Leche fresca de un mes, para casa de los padres; dará razón don Pedro Ratón, en Aspariegos.

Han sido nombrados alumnos de la Academia de Infantería don Rodrigo Dávila Peñalosa y don José Mora Requejo.

Audiencia.

Señalamientos para los días 7 y 8.

Juicio por Jurados Juzgado de Benavente.—Delito, homicidio; procesados, Gervasio Jalvo y 2.º mas; acusación, señor teniente fiscal; abogado, señor Cadenas; procurador, señor Lucas; testigos, 13.

SE ha establecido en esta capital, calle de Alfonso XII núm. 2, 2.º, el Odontólogo dentista de la facultad de medicina de Madrid, don Jose Martín Huertas. Se practica toda clase de operaciones, y se hacen extracciones por medio del empleo de anestésicos modernos totalmente inocentes. Se construyen toda clase de dentaduras, así como también aparatos para corregir la irregularidad de la arcada dentaria y obturadores palatinos. Especialidad en orificaciones y obturaciones, etc., etc.

Libramiento á satisfacer mañana en esta Pagaduría de Hacienda.

Table with 2 columns: Name and Amount. Salvador Rodríguez 604 73, Raimundo Vecino 2878 59, Valentín Prieto 432 25, Natalio Barrón 247, Equado Moraga 251 96, Ramón Faez 19 94, Caja de Depósitos 3000.

En el domicilio del habilitado ha quedado abierto el pago á las Clases pasivas del Magisterio.

Calzados sólidos y económicos en «La Modelo», Viriato, n.º 10.

El vecino de Burganes de Valverde Francisco Vara Fernández, ha presentado recurso de zizada contra la multa de 15 pesetas que le impusieron por pastoreo abusivo.

Por Real orden del ministerio de la Gobernación ha sido aprobada la concentración de fuerzas de la Guardia civil en Villalpando, Medina del Campo

y Toro, con motivo de las ferias y paso de Sus Majestades.

Grandes surtidos en todos los artículos del ramo de Camisería, á precios sin competencia. MAÑOSA.—Santa Clara, 6 Zamora.

De la corte han llegado á Zamora, nuestros amigos don Emilio Piorno y don Manuel Rodríguez, este último director de la sucursal del Banco de España en esta plaza. Sean bien venidos.

Convocados por el alcalde señor Caldeira, mañana por la tarde se reunirán en la Sala Capitular los propietarios de las casas enclavadas en la calle de la Renova y Plaza de Sagasta para tratar sobre un proyecto de la alcaldía referente al arreglo de aceras.

Curra el estómago é intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

Acompañado de su distinguida esposa hoy salió para Villardciervos el presidente de la Diputación provincial é estimado amigo nuestro don Fabriciano Santiago. Les deseamos feliz viaje.

En el mixto de ayer tarde llegó á esta población donde pasará la temporada estival la distinguida señora doña Paula Canelo, viuda de Pasoual, en compañía de sus hijos Gustavo y Petronila. Sean bien venidos.

Nadie debe comprar calzado sin antes visitar «La Modelo». San Andrés, 13 y Viriato, 10.

Le ha sido concedido el retiro para esta capital con el haber mensual de cien pesetas, al sargento de Carabineros don Alfonso Gejo.

El día 8 del actual se celebrará en este Ayuntamiento la subasta de las obras de construcción de un nuevo Laboratorio municipal.

Se advierte á los licitadores que piensen concurrir á esta subasta que el plazo de admisión de proposición termina el día 7, pues los que se presenten con posterioridad á esta fecha no tendrán validez.

Para corsés á la medida y trajes elegantes, la acreditada modista y corsetera Luz Apellaniz Seisdedos. San Andrés, 16.—Zamora. NOTA.—Recibe encargos de corsés para servirlos dentro de las 24 horas.

Un estimado amigo nuestro ha recibido hoy una carta de don José Cárnovas del Castillo y Varona, participándole que tan pronto como se publique la convocatoria de elecciones á diputados á Cortes por el distrito de Alcañices, saldrán de Madrid para Zamora á fin de recorrer el distrito y trabajar en favor de su candidatura.

Ama de cria.

Se necesita una con leche fresca, para casa de los padres. Informarán en la Administración de este periódico.

La banda del regimiento Toledo ame-

nizará mañana de siete á nueve el paseo de San Martín, interpretando el siguiente

- PROGRAMA: 1.º Paso doble, La guardia prusiana.—R. Z. 2.º Mazurca, Dorotea.—J. Gil. 3.º Escena y marcha del Gaitero. Nieto. 4.º Fantasía de Cavalleria Rusticana.—Mascagni. 5.º Wals Boston, Flor del Tormes, Goyenechea. 6.º Pasodoble, Ecos del pasado.—Caldeira.

RON QUINA

Tarro de medio litro, 1 peseta 50 céntimos. COLONIA Frasco de un litro, 2 pesetas. EDUARDO PEREZ Malcocinado, núm. 6.

Durante las 24 últimas horas no se ha verificado en el Registro civil ninguna inscripción.

La Junta directiva de la patriótica Asociación de la Cruz Roja se reunió ayer tarde para cambiar impresiones acerca de la Asamblea que las Amoblancias de dicha Asociación han de celebrar en León el día 25 del actual.

Taller de calzado á la medida.—En breve se abrirá. Especialidad en pisos de goma, desde 20 pesetas par. Para los zapateros, á precios convencionales. Recibe encargos Julián Román, San Andrés 13, tienda de bicicletas.

En el Juzgado de Villalpando se instruye causa por robo de un reloj al vecino de Villafila Ceferino Fernández Ferrero.

Se ha posesionado del cargo de fiscal municipal de Moraleja del Vino don Leandro González.

Deliciosos refrescos de Zarza, Limón, Piña, Horchata, Fresa, Naranja, Frambuesa, Agraz y Bergamota; exquisitos salchichones de Lyon y Vich marca Garriga, la mejor del mundo y apetecido por los gourmets de gusto delicado, por su buena elaboración: Fresa fresca y Espárragos de Aranjuez.

De venta, La Estrella de Oro, Única casa que tuesta todos días los mejores cafés. Santa Clara, 1 y 3.—Teléfono, núm. 2.

La Sala de esta Audiencia acordó aplazar para las cinco de esta tarde la celebración del juicio oral por jurados señalado para hoy por incomparancia de algunos jurados, los cuales serán multados con 100 pesetas. Otros han presentado certificación de hallarse enfermos.

Ha tomado posesión del cargo de ayudante del tercer batallón del regimiento Toledo el segundo teniente don Enrique Nicolás.

Para economizar dinero, hay que comprar en «La Modelo». San Andrés, n.º 13.

Conferencias telegráficas

LA DISCUSIÓN DEL MENSAJE

Madrid 6-10 m. La sesión del Congreso.

A última hora de la tarde de ayer habló en el Congreso el ilustre republicano señor Salillas, sobre los sucesos de la semana trágica de Barcelona, diciendo que el origen de ellos se encontraba en la campaña del Rif; teniendo que distinguir la huelga general de la revolución, pues la primera, decía, obedeció á un plan preconcebido y estudiado en tanto que la revolución estalló sin preparación; fué la tormenta desatada por la atmósfera que la política del señor Maura acumuló en el ambiente español. La presión de las derechas en la vida política de este hombre—decía—cambiaron su gobierno, que pudo ser bueno, pero el desacierto de un momento derrocó su obra, que esto es lo que ha ocurrido con el señor Maura. En la penúltima etapa de su gobierno tuvo gallardías que hicieron simpático, pero la fuerza de las circunstancias, la suma de sucesos hicieron formar falange con las derechas, padeciendo prejuicios que más tarde le condujeron á un desenfado funesto.

Luego habló Salillas de la actitud adoptada por el entonces gobernador de Barcelona, señor Osorio, que continuando con Maura en el Poder estimaron cuestión de honor

entregar á Ferrer á los Tribunales lo cual fué contraproducente, pues la sangre vertida en Montjuitch, cayendo Ferrer al grito de viva la Escuela Moderna, glorificó al sectario y con él cayeron en los fosos de la fortaleza, los sentimientos de justicia, mirándonos desde entonces Europa con ojos de desconfianza; y por eso nosotros debemos poner empeño en llegar sin parcialidades al término de esta discusión, y cuando después de la controversia la verdad aparezca si es necesario rehabilitar al acusado, debemos hacerlo dejando que la condenación caiga sobre los culpables de la muerte de Ferrer. Y esta es la labor que á España toda interesa por que todos los españoles deben mostrar interés en presentarse á los ojos del mundo con la grandeza moral que es patrimonio de la raza.

Al terminar su discurso el señor Salillas, los diputados de la minoría republicana apiudan, acercándose á felicitar al orador que muestra gran cansancio pues ha hablado durante tres horas.

Para contestar al señor Salillas, se ha levantado el señor Soldevilla de la Comisión del Mensaje. Y más tarde en nombre del Gobierno se levanta el señor Burell quien dice que como el señor Salillas no ha discutido labor ni trabajos del actual

¡Cubre el país la nieve, y luego el frío, hace un cristal en que se mira el cielo! ¡Era blanca la bruma y estaba todo blanco en aquel día, pues sólo se veía nieve en la tierra y en el mar espuma!

III

Según cuenta una historia verdadera, de Ana la panadera era tal la elegancia, que á Pocillo llevó desde Pozuelo la moda de ponerse, como en Francia, en forma de coníferas el pelo.

Sólo estuvo una vez enamorada, pues, viendo á un emigrado de pasada, la panadera se quedó tan triste, que lleva desde entonces su mirada fija siempre en un astro que no existe.

En un carro de varas, que tenía por toldo una porción de claro cielo, comerciando con pan iba y venía de Pocillo á Pozuelo, guardada por un perro que mordía.

Y sucedió que un día en que, cual Juno, altiva y agraciada, en su carro sentada, volvía de la villa

de llevar una hornada de pan candeal de tierra de Castilla, de su camino hacia el siniestro lado á la vislumbre incierta de un sol que parecía amortajado, vió una muerta con traje destrozado, y á una niña mamando de la muerta. Mas ¿cómo aconteció? De esta manera: poco antes de llegar la panadera, la madre, hambrienta, alimentar quería á la niña que de hambre se moría, y por sacar la leche de su pecho con sublime despecho con las uñas la piel se deshacía, y como ya salía la leche con la púrpura mezclada, de una inútil succión escarmentada la niña casi yerta, se quedó tan hambrienta y fatigada, que se durmió sobre su madre muerta.

IV

¡El rostro de la pobre aun sonreía, porque expiró cumpliendo en su agonía el más puro y mayor de los deberes! ¡Van con gusto al martirio las mujeres cuando el instinto maternal las guía! Mientras Ana piadosa se adelanta

Gabinete éste no tiene de que defenderse, recomenando sin embargo que las pasiones se acallen y los odios se dulcifiquen.

Enseguida rectifican Sañillas y Burrell, levantándose la sesión.

En el Senado.

Durante la sesión de hoy ha hecho uso de la palabra en la Alta Cámara el señor obispo de Madrid-Alcalá, diciendo el prelado que aunque hay otros señores obispos señadores de más personalidad que él, habla animado por la santidad de la causa que va a defender, prometiendo paz, concordia y mesura.

Explicó el ilustre prelado el texto de los dos mensajes que el episcopado español había dirigido al señor Canalejas para que pesasen en su ánimo antes de terminar las negociaciones con Roma, y la contestación á ellos fueron las dos Reales órdenes publicadas en la Gaceta. El episcopado español—decía el señor obispo de Madrid-Alcalá—no ha intervenido en nada; si á última hora tiene iniciativas es en vista del efecto que en la opinión pública hace la labor del Gabinete democrático.

Niega que haya cuestión clerical en el asunto, pues no existen rozamientos entre la Iglesia y el Poder civil; las últimas disposiciones solo nos han conmovido porque infringen la Constitución, (al llegar á este punto de su discurso el obispo de Madrid-Alcalá, la Cámara acuerda prolongar la sesión) permitiendo manifestaciones externas de cultos disidentes, lo cual origina ofensas y agravios, como tampoco puede negarse trascendencia al establecimiento de las escuelas neutras que son también anticonstitucionales.

Y al terminar su discurso el ilustre prelado pide al Gobierno que rectifique su política jacobina huyendo de revolucionarismos.

Se ha levantado á contestar al prelado el jefe del Gobierno. Los momentos que preceden al uso de la palabra son de ansiedad en la Cámara.

El señor Canalejas dijo: veo no entendemos, por que no queremos entendernos. Hablo con sinceridad, mis palabras son las de un convencido. Al ejecutar mis pensamientos creo servir una causa magna.

El Poder público debe resolver los problemas que se le presenten con energía y al tratar esta cuestión á mí me sobra, la que da la convicción, pues de lo contrario fuera menester dar la razón á quienes quieren la guerra y predicán el desorden. Soy un desapasionado á quien no exaltan los radicalismos de los que desean la expulsión de los religiosos, como no cederé tampoco ante las faltas al respeto que al Poder Civil se debe. Menguado sería quien pensase que yo no soy hombre de Derecho. Para mí la cuestión que debatimos no estriba en que haya más ó menos frailes, el problema es de reivindicación para el cura de aldea, para los infelices sacerdotes que oscuros laboran cumpliendo mal por falta de medios su sagrado ministerio. Y todavía amenazan á este Gobierno por falta de humildad! ¿Por qué faltáis vosotros á la mansedumbre? Este Gabinete liberal y democrata realizará lo que se propone, las reformas que planteo, pues sería de otra suerte la tercera vez que defraudáramos al país y á la opinión pública.

Yo ofrezco no retroceder hasta llegar á la reforma del Concordato, con lo cual no creo herir sentimientos, pues si tuviéramos otras creencias, el Poder civil habría merecido ese correctivo con que se nos comina. Sin embargo, confío en que estas intangencias terminarán, y os pido perdón por la dureza de mis palabras; y mayor es la que se emplea con nosotros, pues yo tengo que protestar de que el señor Urquijo haya dicho que los demócratas no seamos católicos, y que los liberales vamos contra el catolicismo; (el señor Urquijo trata de justificarse) y esto, ya veis que viene á ofendernos como nos hiera que en los conventos se haga labor contra nosotros, y desde los pulpitos de las Iglesias se predique dudando de la Religión que profesamos. Así, pues, ante los clarines de guerra, anuncio de rebeldías injustificadas, que creéis que respondamos mansamente?

El señor Canalejas, en su discurso,

so, defendió las últimas disposiciones del Gobierno, negando que con ellas se viole la esencia del Concordato ni se rompa la unidad católica, reconocida por la Constitución. Yo he recorrido—decía el señor Canalejas—diferentes países, donde he visto que los hombres de todas las ideas se confundían en un respeto mutuo, en una consideración recíproca, y es que la idea de la libertad cultivada en el sentimiento de las gentes da como fruto la tolerancia admirable que surge de la capacidad al amparo de la inteligencia que no es intransigente cuando se la cultiva, sino que, por el contrario, deseando horizontes amplios, pide protección para todo lo que no pugne con el principio moral, base de las sociedades modernas. Y es triste y doloroso que cuando yo pongo al servicio de mi Patria lo que representa mi historia política y pretendo que España cambie para ponerse al nivel de las naciones europeas, que un señor senador, el señor Urquijo, nos amenace con la guerra civil. Es fuerza reconocerlo; hay que llegar al respeto mutuo. Hay que ceder en las intransigencias, debéis doblegaros, pues todos tenemos los mismos sentimientos; y nosotros, en el problema de la enseñanza, tampoco vamos á ese destino que llamáis de las escuelas impías que borren de los labios de los niños para siempre la palabra Dios. Jamás permitiríamos esto. Pero un espíritu de transigencia moderna manda respeto para toda educación integral sin dogmas, y así permitiremos que se abran todos los Centros que signifiquen cultura y progreso á base de moralidad.

Siendo ese nuestro programa, el camino que seguirá este Gabinete, que todo quiere que se discuta porque quiere que con él coadyuven á la obra de bienestar todos los españoles.

Enseguida el señor Canalejas contestó al discurso de Rodríguez Sampedro, diciendo que con el dinero que los conservadores habían empleado mal, él podría haber hecho mucho bueno, reduciendo los impuestos, solucionando en parte la cuestión económica. Una ovación estruendosa acoge las últimas palabras del insigne jefe de los demócratas.

La sesión se levantó á las ocho y media de la noche.

Al Escorial.

El doctor Huertas ha marchado hoy al Escorial con el fin de visitar al ministro de la Gobernación don Fernando Merino y ver si puede regresar á Madrid y tomar parte en las tareas parlamentarias.

Consejo de ministros.

Para las diez y media están convocados á Consejo los ministros de la Corona.

Banquete.

Después de la reunión ministerial se celebrará el banquete en honor del ministro de Negocios del Uruguay.

¿Habrá crisis?

Asegúrase que si el señor conde de Sagasta no viene á Madrid, el señor Canalejas se verá obligado á plantear la crisis para sustituirle en la cartera de Gobernación.

La resolución está pendiente del dictamen del doctor Huertas.

De Zaragoza.

La rápida baja subida en la cotización de los azúcares ha producido en Zaragoza enorme pánico, pues los grandes capitales están invertidos en este negocio.

Se activan los trabajos para la manifestación y mitin del domingo.

Incidente en una procesión.

Comunican de Valladolid que ayer se celebraba la procesión en la parroquia de San Nicolás.

El párroco don Teodoro Lefler manifestó á los concejales que iban á presidir el acto, que no podían asistir por haber concurrido á la manifestación anticlerical del domingo.

Los concejales y ujieres se retiraron.

La isla de Cortegada.

De Vilagarcía ha salido para Madrid los propietarios de la isla de Cortegada para otorgar la escritura de cesión al R-y de España.

La noticia en Cortegada ha producido gran júbilo y se preparan

diversos festejos y gran recibimiento para cuando regresen los propietarios.

En pró y en contra.

Dicen de Alicante que el mensaje de los anticlericales al Gobierno lleva millares de firmas y en el de los clericales no aparecen más que tres.

Mejoría de Bombifa.

Noticias de Barcelona, dicen que el diestro Ricardo Torres Bombifa continúa mejorando.

Incendiario condenado.

Más despachos de la Ciudad Condal participan que el principal autor del incendio del Colegio de los Escolapios ha sido condenado á quince años de prisión y á satisfacer pesetas 1.700.000 de indemnización.

Los demás procesados han sido absueltos.

Profesa de los clericales.

Comunican de Tortosa haberse publicado la protesta de las Asociaciones religiosas de señoras contra las disposiciones del Gobierno, adhiriéndose al mensaje los obispos de Valencia y Villanueva.

Más profesías.

En Castellón, un sacerdote ha dirigido un mensaje de adhesión al Papa, suscripto por 1938 clericales.

El Casino republicano se ha adherido, en nombre de 27.000 vecinos, á la política anticlerical del señor Canalejas.

Noticias de Roma.

En el Vaticano reina gran ansiedad por conocer la respuesta que el Gobierno del señor Canalejas da á la protesta que dirigió Su Santidad el Papa contra las últimas disposiciones ministeriales.

La respuesta obra ya en poder del señor Ojeda, y mañana la entregará al secretario de Estado del Papa.

El Soberano Pontífice se muestra contrario á la ruptura de las negociaciones.

Pruebas de aviación.

A Reims llegó anoche en su aeroplano el aviador Lathan, manteniéndose sobre la población á unos 450 metros de altura.

Giró alrededor de la catedral con su aparato, y regresó á Bethemy, punto de partida.

ULTIMA HORA

Madrid (4 tarde.)

Consejo de ministros.

A las once se reunió el Gobierno en el ministerio de Estado celebrando Consejo.

Se desconocen los puntos tratados porque según el señor García Prieto, el Consejo continuará después que termine el almuerzo en honor del ministro de Negocios del Uruguay y entonces nos facilitará la nota oficiosa.

El señor Merino.

A las doce llegó al ministerio de Estado el señor Merino, que se encuentra bastante mejorado y animado. El señor conde de Sagasta afirmó que esta tarde asistirá al Congreso y jurará el cargo de diputado.

La lucha en Nueva York.

Con motivo de la incha de boxeo habida en Nueva York entre el negro Jhonson y el blanco Defries, han surgido rivalidades de raza en los diversos Estados de la Unión y pasan de 200 las víctimas causadas en las luchas entabladas entre blancos y negros.

Fuga de penados.

Comunican de Cartagena que dos reclusos intentaron ayer fugarse del penal por la alcantarilla de desagüe en la que habían abierto enorme boquete. Uno de los penados llamado Saturnino Besada se ahogó.

El debate político.

Hoy intervendrán en el debate político iniciado en el Congreso don Emiliano Iglesias, don Pablo Iglesias y don Segismundo Moret.

La Prensa y Salillas.

Todos los periódicos de la mañana dedican el fondo á analizar el discurso que pronunció ayer en el Congreso el señor Salillas, aplaudiéndolo como trabajo científico, pero de escasa virtualidad para los radicales.

El Imparcial, glosa el discurso del señor Salillas, para demostrar que fué exclusivamente técnico, logrando disgustar á sus correligionarios y agradar á los conservadores.

También comenta el discurso del señor Canalejas diciendo que la mesura y prudencia con que trató la cuestión religiosa correspondió á la fama que de político goza el actual presidente del Gobierno.

Sánchez Ortiz.

Imprenta de Enrique Calamita, Santa Clara 56

Revolución gallinera.

Para los que tienen aves de corral y desean emplear medios y alimentación



600 á 700 huevos.

en tres años.

Representante único en Zamora y la provincia, el Administrador del HERALDO DE ZAMORA, que dará cuantas explicaciones y testimonios sean precisos, y está encargado de la venta de la alimentación para aumentar de modo extraordinario la postura de las gallinas.

A los agricultores.

Almacén de carbones minerales y vegetales. Les es indispensable conocer las calidades, precios y condiciones de las Materias puras para abonos que con toda clase de garantías y procedentes de las fábricas más acreditadas los vende esta casa.

BENIGNO ARENAS Santa Clara, 26, Zamora.

Venta de casa.

Buena ocasión y en buenas condiciones, se hace de la señalada con el número 31 en la calle de las Damas recién modificada; consta de planta baja, principal y segundo con muy buenas comodidades, tiene huerto, corral, pozo y escusado, con puerta accesorias á la calle Moreno.

También en la planta baja tiene tienda y mostrador para cualquier industria.

Para tratar con su dueño, don Germán González, Rúa 5, comercio.

ROSA CALABUIG

Modista y alumna de doña Consuelo Romero, de Madrid; confecciona toda clase de vestidos y da lecciones. RIEGO, 27.

SE VENDEN

dos potros de cuatro años de dos á tres dedos de aizada, y una potra de tres años en la dehesa de La Guadaña, Granja de Morzueta.

Arriendo de Pastos.

Se arriendan los pastos de la dehesa de Alcoba, en término de Molacillos, por dos temporadas de espigadero y primavera juntas ó separadas, para cuatrocientas cabezas de ganado lanar. Para tratar con su dueño Francisco Sánchez, en Torres del Carrizal.

VINO

superior de cosechero, se vende en la bodega de don Aurelio de Anta, al precio de 22 reales cántara. Razón, Renova 19, 2.º

ZOTAL

(REGISTRADO) DE BURGOYNE (Londres).

Es el mejor desinfectante, insecticida, microbicida en la desinfección de habitaciones.

Cure las enfermedades del ganado y de las plantas.

Venta en Droguerías y Farmacias. Depósito: José Tejera. Camas.—Sevilla.

Francés. Clases de verano á precios económicos. Se pueden hacer comprender en cuatro meses en dicho idioma.

Clases para los que desean dar validez académica en Septiembre. Éxito seguro. Informará, T. Carabajal, Castelar 31, de 6 á 7.

Para los molineros.

Piedras para panja de las acreditadas canteras de Guzmán. Para tratar, con Angel Martín, cantero, que habita en el arrabal de San Lázaro, calle del Sol, núm. 45.

Venta de casa.

Se hace de la señalada con el número 15 de la calle de San Andrés. Para tratar, con su dueño.—San Vicente, 8.

DOCTOR FUNCIA

CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO CONSULTA DE 12 A 2. San Torcuato 13, 1.º—Zamora

PANERA

Se arrienda una bastante capaz para depósito de un comerciante, situación céntrica calle del Oro, contigua al mercado del Trigo.

Para tratar con su dueño don Martín Marín, Santa Clara, número 7.

POZOS ARTESIANOS

Se construyen, con máquina de vapor Norteamericana, en inmejorables condiciones, por el constructor del célebre pozo de Aspariegos.

ANGEL JUNQUERA.—Plaza de Santiago, núm. 4.

Venta de casa. Se hace en buenas condiciones de la número sita en el calle de las Damas de esta ciudad, de reciente construcción y buenas habitaciones.

Para tratar, con su dueña, que habita en la calle de San Torcuato, número 36.

Arriendo de pastos.

Se hacen de los del término de Vezdemarbán por dos temporadas, juntas ó separadas, para 2.700 cabezas lanares en espigadero y vendimia, y para 2.000 en primavera, bajo las bases que se estipulan en el pliego de condiciones, el cual estará de manifiesto en casa del Presidente de la Asociación de Labradores.

La casa tendrá lugar el día 25 del corriente de 10 á 12 de su mañana en la casa del gremio.

Venta de casa.

Se vende la situada en esta ciudad número 1, de la calle del Sacramento, con vistas á la plaza de San Miguel.

Del precio y condiciones de venta se informará en la oficina de don Clodualdo Prieto Losada, calle de Santa Clara, número 35.

Venta de solar

Se hace de uno en el casco de esta ciudad, colindante con la carretera de la Ronda de San Pablo á Santa Clara, de 30 metros de fachada á dicha carretera, por 50 de fondo, inmejorable por su grande superficie de 1.500 metros cuadrados para instalar cualquiera clase de industria, ó construir viviendas higiénicas por su situación.

De precio y condiciones, darán razón, calle de las Cortinas, número 7, principal.

Confeccción de corsés á la medida, último modelo, elegancia y economía. Se reforman y arreglan á precios convencionales.

Para elección de clases, medidas y demás encargos, á doña Eulalia Corral de Castro.

Calle de San Pablo, núm. 17, frente á la iglesia del mismo nombre.—ZAMORA.

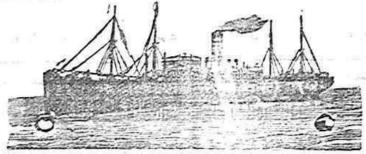
IDIOMAS Profesor de nacionalidad francesa, licenciado en filosofía y letras. Francés y Alemán. Clases colectivas y particulares. Dirigirse calle de los Herreros, 26.

Venta de fincas rústicas y urbanas.

Se hace de 26 fanegas de tierra de primera calidad, sitas en el término de San Cebrían de Castro; dos fanegas sitas en Fontanillas de Castro; otras cuatro fanegas al pago del Santo Cristo de Morales y una casa en el casco de Zamora, calle de las Doncellas número 18.

En el despacho del abogado don Manuel V. Medina, están de manifiesto títulos y condiciones.

Para tratar, pueden dirigirse á dicho señor en Zamora, ó á don Felipe Alonso, en Moraleja del Vino.



COMPANIA ARGENTINA DE LONDRES

El día 20 de Julio saldrá de Vigo directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor correo inglés, GUARDIANA

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

PRECIO DEL PASAJE

De 10 años en adelante 201 pesetas. De 2 años á 10, 101 pesetas. Menores de 2 años, gratis. (Uno por familia.)

Consignatarios en Vigo, Benigno Fernández y Hermano, Urzáiz, 19.

Comercio de paquetería, quincalla y bisutería,

DE MARIANO PRIETO SANTIAGO SUCESOR DE DON MARTIN MARIN

El dueño de este establecimiento ofrece al público en general la venta de paquetería, quincalla, mercadería, bisutería, hilos, sedas, puntillas, adornos, hules, baterías de cocina, calzado de todas clases y otros innumerables artículos que tantos años ha expandido su antecesor señor Marín, en su comercio de la calle de la Benova, números 19 y 21.

También participa haber reunido inmenso surtido de género que se propone vender con extraordinaria rebaja de precio en obsequio de sus favorecedores y distinguida clientela.

El público que quiera á comprar encontrará grandes ventajas, tanto en calidad como economía en los precios.

Paquetería y mercadería al por mayor, precios de almacén. Visítale al comercio y os convenceréis del anuncio. No equivocarse: Renova Mariano Prieto Santiago, sucesor de Martín Marín.

Aguas Minero-Medicinales de Almeida (Zamora.)

Propiedad de los señores Benito Mayor y Hermanos

(Heriverde de San Vicente)

Radio-azoadas sulfúricas

10.000 voltios de Radioactividad (las que más del mundo).

ANALIZADAS POR EL SABIO DOCTOR

D. GABRIEL DE LA PUERTA

Declaradas de utilidad pública y autorizada su venta por Real orden del Ministerio de la Gobernación, fecha 30 de Mayo de 1908, previo informe del eminente Dr. D. Eduardo Moreno y Zancano.

En un artículo publicado en las Gacetas Española de Farmacia, asegura el Dr. Sr. Puerta que estas aguas curan los cánceres; cuando esta afirmación que rebulla en la ciencia médica, hasta el extremo que nombres eminentes, tanto nacionales como extranjeros, se dedicaron á hacer investigaciones con estas maravillosas aguas, para cuyo fin las mismas desinteresadamente se las proporcionaron á los centros que se les permitieron, ya muchos de ellos emitieron informes que, desgraciadamente, por causas que son de lamentar, no se han publicado.

Urbanamente las aguas de Almeida, y muy especialmente, las neutras gástricas, desempeñan por sí mismas un papel importante en la curación de las enfermedades que producen efectos maravillosos en los cánceres malignos y benignos, bronquitis, pneumonías crónicas, congestiones del pulmón, tuberculosis incipiente, los diabetes, anemia, las dermatosis, eczema, reinitis, onfalmias de naturaleza escorbútica y todas las afecciones nerviosas.

El Hotel de Almeida cuenta con todos los elementos necesarios para una buena aplicación balnearia: amplias habitaciones, dotadas de lujo y confort en su estructura que las temperaturas moderadas, donde el enfermo encuentra el mejor medio de curación.

El Hotel de Almeida cuenta con todos los elementos necesarios para una buena aplicación balnearia: amplias habitaciones, dotadas de lujo y confort en su estructura que las temperaturas moderadas, donde el enfermo encuentra el mejor medio de curación.

De venta en todas las farmacias y droguerías. Para más informes y peticiones, dirigirse á los propietarios Almeida (Zamora).

Deposito en Zamora: Farmacia de D. Angel Onda.—Renova.

BALNEARIO DE FUENTE NUEVA DE VERIN

(PROVINCIA DE RENS)

Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre. Este balneario, que cuenta con una magnífica instalación hidroterápica, es el más próximo á la villa de Verin, donde existen hoteles confortables. El viaje desde Orense puede hacerse en automóvil ó coche, invirtiendo los primeros cuatro horas en el recorrido.—De venta las aguas en las principales farmacias y droguerías.

R.M.S.P. MALA REAL INGLESA

Viaje de ida.

El día 10 de Julio de 1910, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, ARAGÓN.

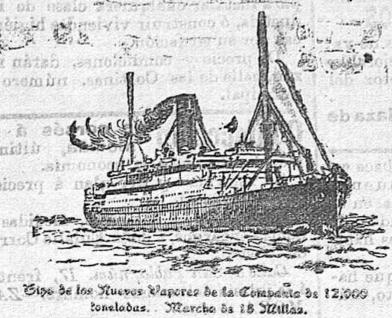
Viaje de regreso.

El día 14 de Julio de 1910, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor ARAQUAÑA.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores, para los puertos arriba indicados.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus documentaciones en la Agencia de Vigo 2 días antes de la salida del vapor.

Para más informes, diríjase a los agentes de la Compañía. En Bilbao, con Carlos de Maruri. En Santander, Srs. Luis Maruri y C. En Coruña, los Srs. Rubine e Hijos. En Vigo, la Agencia DON ESTANISLAO DURAN, Príncipe, 45. Oficina de la Compañía establecida en Madrid, Arenal, 16.



LINEA DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA VAPORES DE IDA.

JAREÑO Y COMPANIA

MENDEZ ALVARO, 80, MADRID, TELEFONO 2.286
GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES METALICAS Y FUNDICION DE HIERRO
ARMADURAS, vigas compuestas, puentes, postes para conducciones eléctricas y toda clase de entramados metálicos.
CALDERERIA DE HIERRO en calderas, gasógenos, tuberías gasómetros, de palastro, chimeneas, depósitos para agua, etc.
FUNDICION DE HIERRO en columnas, tuberías y toda clase de piezas hasta ocho toneladas.
CERRAJERIA artística y para construcciones, en galerías, miradores balcones, varillas, rejas, escaleras, etc.
Especialidad en invernaderos y estufas para parques y jardines.
AJUSTE y reparación de piezas de maquinaria, prensas para vino y aceites.
ESTERIOS Y PROYECTOS DE TODA CLASE DE CONSTRUCCIONES METALICAS
DIRECCION: Plaza del Matute, 9, Teléfono 2.740.

BALNEARIO DEL INCIO LUGO

AGUAS FERRUGINOSAS ARSENICALES
Especiales en la anemia, clorosis, dismenorrea, etc. y enfermedades nerviosas usuro-arteria, histerismo, etc.
Temporada de 1.º de Junio á 20 de Septiembre.
ITINERARIO.—Estación de Bóveda, de donde salen coches á la llegada de los trenes correos que conducen los agüistas al Establecimiento, por 3 y 4 pesetas asiento.
Hospedajes de 5, 8 y 9 pesetas, con habitación, servicio, dormitorio y comida.
De venta en todo tiempo en las Farmacias y Droguerías principales.

CHARGEURS REUNIS

El día 22 de Julio saldrá de Vigo para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, el magnífico vapor AMIRAL PONTY.
El día 29 de Julio para los mismos puertos el magnífico vapor AMIRAL SALLANDROZE.
Este barco es de condiciones inmejorables para el pasajero de tercera clase. Los vapores tipo AMIRAL han sido recientemente objeto de radicales reformas, tales que el pasajero de tercera clase más exigente no podrá ponerles ningún reparo.
La primera clase responde al gusto más depurado. Hay en ella los últimos perfeccionamientos: camarotes de lujo, salones, salones de fumar, terrazas, peluquería, electricidad, ventiladores, baños, duchas, gabinete fotográfico, cocina de primer orden, vinos escogidos, etc.
Tanto por esto, como porque llevan cocineros y camareros españoles, esperamos que convenga á V. y sus compañeros tomar cualquiera de estos dos hermosos barcos, avisándonos con anticipación para reservarles cabida.
Es condición indispensable que los pasajeros se presenten en esta Agencia. No podrán embarcar los que se presenten después.
Todo lo que podamos decir de estos magníficos palacios flotantes es pálido ante la realidad. Basta saber que se ha llevado á las instalaciones de los pasajeros de tercera clase todas las comodidades, toda la higiene y todos los adelantos de los tiempos modernos.
Los precios de la Compañía Chargeurs Réunis son los siguientes:
A Rio Janeiro y Santos. Pesas. 216'10
A Montevideo y Buenos Aires. 221'10
Compañía Arrotegui.
El día 31 de Julio sale de Vigo para los puertos de la Habana, Santiago de Cuba y Oñesegos, el magnífico vapor SANTANDERINO.
PRECIOS
A la Habana, tercera clase. Pesetas 212'10
A los demás puertos, ídem. 237'10
Agentes en VIGO:
Antonio Conde, Hijos. Calle de Luis Taboada.
NOTA.—De 2 á 10 años, se paga medio pasaje. De 10 en adelante, pasaje entero. De 2 años abajo, gratis. Si en una familia hay dos ó más niños menores de 2 años, sólo uno irá gratuitamente: los otros pagarán medio pasaje. Todos los pasajeros, hombres y mujeres, mayores de 14 años, deberán presentar, además de los documentos que exige la ley, una certificación del Juzgado municipal acreditando no tener noticia de que estén sujetos á procesamiento ni condena. Cuando se trate de familias un sola certificación que comprenda á todas basta. Donde haya Juzgados de Instrucción, en ellos se deberá sacar dicho certificado; donde no, en el Juzgado Municipal.

LABRADORES!! NORIAS TIMOTEO LÓPEZ

(CON PATENTE DE INVENCIÓN)
Nuevo aparato perfeccionado para extraer agua, aprovechando los arcaños hasta la última gota del líquido, y con el más pequeño esfuerzo de las caballerías, por la disposición de la artesa y por la suavidad de los rozamientos montados sobre armadura de cilindros.
PRECIOS ECONÓMICOS
De venta: En la fábrica
— DE —
TIMOTEO LÓPEZ
FUNDICIONES Y CONSTRUCCIÓN DE MAQUINARIA
Avenida de la Feria, 33 y 39. ZAMORA

ELIOGENO

Se vende uno sistema Palacios, sin estrenar, para 20 lámparas de 16 bujías, por medio de gas acetileno.
También se vende 200 ó 300 metros tubería de plomo para su instalación.
Informarán en la Administración de este diario.

COMPANIAS HAMBURGUESAS

Hamburguesa Sud-Americana Hamburguesa América Línea
SALIDAS DE VIGO SERVICIO POSTAL RAPIDO
Para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES saldrán de Vigo los siguientes vapores: el 22 de Junio el vapor correo KONIG WILHELM II; el 29 de Junio el vapor correo OAF ORTEGA; el 6 de Julio, el gran vapor correo OAF VILLANO.
Precios del pasaje en tercera clase: á Rio Janeiro, 240 pesetas; á Montevideo y Buenos Aires, 261 pesetas.
Para HABANA, VERACRUZ y TAMPIO saldrán, el 25 de Junio el magnífico vapor de carga CONSANTIA; este vapor no admite pasajeros. El 6 de Julio el vapor correo DANIA que admite pasajeros.
PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE.—Para Habana, 207 pesetas; para Veracruz y Tampico, 226 pesetas y para Santiago de Cuba, 244 pesetas.
Estos vapores admiten también pasajeros para cannago de Cuba, á 248 pesetas.
Los pasajeros deben pedir pasajes con la mayor anticipación posible y después de concedidas tienen que presentarse en la Agencia de Vigo con tres días de anticipación a la fecha señalada.
Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de via, rápida, excelente acomodación y trato; comidas abundantes a la española con pan fresco y buen vino, servicios por cocineros y camareros españoles, asistencia médica y botica gratuita.
La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa, se hace gratuitamente.
NOTA: Los pasajeros deben solicitar las cabinas con la mayor anticipación posible, y después de obtenidas, se presentarán en la Oficina Comisaria de Vigo, DOS DIAS antes de la fecha de salida. No bastará con esto, se garantiza el embarque.
Además de los documentos de libertad de quintas, cédula personal, etc., que son necesarios para poder embarcar precisarán el certificado de no estar sujetos á procesamiento, expedido por las Audiencias provinciales, Juzgados de Instrucción, y no existiendo estos, por los Juzgados municipales.
Consigatario en Vigo: Enrique Múlder.

LA CATALANA

Sociedad española de seguros
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES A PRIMA FIJA
FUNDADA EN 1865
Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.
GARANTIAS PESETA
Capital social, { Suscrito 5.000.000'00
 { Desembolsado. 1.500.000'00
Reservas, { Estatutaria. 1.000.000'00
 { Técnicas y de garantía 1.026.479'68
Inversiones y fondos disponibles. 3.599.651'76
Siniestros satisfechos. 18.044.164'21
Domicilio social: Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624.—BARCELONA
Comisionado principal en Zamora: D. Manuel Morán Sánchez.—Trascastillo 29, 2.º
AUTORIZADA LA PUBLICACION POR LA INSPECCION DE SEGUROS EN 11 DE MARZO DE 1910

HOULDER LINE

Servicio regular al Rio de la Plata.
DESDE CORUÑA Y VIGO VIAJES RAPIDOS Y ECONOMICOS
Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, saldrá de Vigo directamente el 28 de Mayo el vapor
BEACON GRANGE
admite pasajeros de primera y tercera clase.
El pasaje de tercera disfruta cómodo alojamiento, buena cama y comida sana y abundante.
Precios de pasaje.
Pasaje entero 221'40 pesetas.
Medio pasaje 111'40 " } Incluye impuesto.
El pasaje debe presentarse en la Agencia con sus respectivos documentos dos días antes de salida del buque.
AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL,
JUAN TAPIAS, en liquidación.
Arenal, 116.—VIGO

MOTORES DE GAS POBRE PAXMAN

Sistema OTTO perfeccionado.
Máquinas de vapor PAXMAN sistema LENTZ
Locomoviles Semi-fijas verticales y fijas alta presión y Compound.
Calderas de hogar interior, tubulares y acuo-tubulares PAXMAN.
Correas y accesorios
Bombas de émbolo á brazo, malacate y motor.
Bombas centrífugas helioidales «Cherry», las más eficaces.
Instalaciones de alumbrado eléctrico.
Tuberías de hierro, goma, etc.
Fábricas de Harinas, Aceite, etc., etc.
Maquinaria Agrícola.
NAVAS & C. INGENIEROS
CASA FUNDADA EN 1883
#ARQUES DE CUBAS, 5, MADRID
Proyectos y Presupuestos gratis a quien los solicite.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898.
Laboratorio; Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.
Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. ES TAN AGRADEABLE como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el Vino de Peptonas, que alimenta preparándose para recibir la alimentación ordinaria. LAS PERSONAS DEBILITADAS por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el Vino de Peptonas. LAS EMBARAZADAS deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Contiene los vómitos y de consiguiente aumenta la nutrición. LAS SENORAS que dan de mamar á sus hijos deben usarlo constantemente para que aumente la secreción de la leche, y siendo ésta más nutritiva, los niños se criarán sanos y robustos. Los niños en los primeros años deben tomar el Vino de Peptonas. LOS ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más aire constituyente del hierro.

R. P. HOUSTON & C.º

COMPANIA DE VAPORES RAPIDOS A LA REPUBLICA ARGENTINA
El día 27 de Julio de 1910 saldrá del puerto de Vigo, directamente para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor
HONORIS
Precios del pasaje de tercera clase, 221 pesetas.
Los pasajeros deben presentarse en la Agencia DOS DIAS ANTES de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la Ley.
Para informes dirigirse al
Agente general en España,
RAMON N. SOLER-VIGO
Escritorio: Calle de la Victoria. (Detrás de: jardín de la Alameda.)

BAÑOS DE LEDESMA

(Provincia de Salamanca)
Temporada oficial. de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.
ABIERTOS TODO EL AÑO
Sin rival contra el grande reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo, etc., etc.
Para más detalles, pidanse prospectos á
DON CARLOS LLAURADÓ
BAÑOS DE LEDESMA
SALAMANCA

MAQUINARIA PARA IMPRENTA

Por reformas en el Establecimiento, se vende en condiciones muy económicas, una máquina *Alauzet*, de 63 por 84 centímetros de platina, con todos sus accesorios; una prensa sistema *Stankope*, de 56 por 78 ídem; una prensa *portátil*, con sobremesa, para pruebas ó impresos pequeños, de 43 por 52 ídem, y una *minerva Berthier*, de 29 por 39 ídem. Todas ellas en buen estado.

SE VENDE PAPEL PARA ENVOLVER

en la administración de este diario.
"La Unión y el Fénix Español,"
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
45 años de existencia.
SEGUROS sobre LA VIDA. SEGUROS contra INCENDIOS.
Subdirector en Zamora: D. Emilio Prieto.